



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de julio de 2020

COMUNICADO UOMA

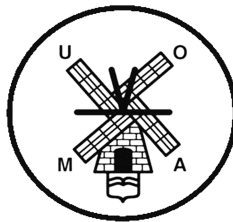
Compañeros y Compañeras:

La Conducción Nacional de la Unión Obrera Molinera Argentina, ante la situación por la que atraviesan los compañeros del Molino Pampa Blanca, en la Provincia de Jujuy, en el que se han detectado en forma generalizada casos positivos de Covid 19, con la preocupación por su salud y la de sus familias, manifiesta su solidaridad y la asistencia sindical, médica y legal para asistirlos en esta emergencia laboral, sanitaria y familiar.

Desde el inicio de esta situación, conjuntamente con la conducción de UOMA Seccional Jujuy denunciamos ante la Empresa, la ART y los Comité Operativos de Emergencias pertinentes, que se respete el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, en todos los casos positivos, de contacto estrecho y continuaremos con el control estricto y el apoyo a los compañeros hasta tanto se recuperen de esta enfermedad.

Las tareas esenciales que los compañeros han desarrollado en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio ponen de resalto el esfuerzo de los molineros y los peligros a los que, en el desempeño de sus labores, se exponen día a día.

La solidaridad de todos los molineros del país y de esta Organización Sindical se expresa en forma unánime para llevar tranquilidad a nuestros compañeros y sus familias.



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL